

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 7 de octubre de 2024, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Huelva, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, este organismo considera procedente efectuar publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de anuncio del intento de notificación del acto administrativo que se indica a la persona interesada que se relaciona.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2005, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en el servicio de Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, en donde podrá comparecer, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

|   | NIF/CIF    | ACTO NOTIFICADO   | EXP.  | PLAZO RECURSO |
|---|------------|---|-------|---------------|
| 1 | X26123572J | Resolucion desestimatoria expedición carné fitosanitario. | OPA-1 | 1 MES         |

Huelva, 7 de octubre de 2024.- El Delegado, Álvaro de Burgos Mazo.